

Nota de Prensa N° 163/OCII/DP/2021

DEFENSORÍA DEL PUEBLO: URGE QUE COMANDO COVID-19 DE HUÁNUCO ADOPTÉ MEDIDAS ANTE VARIANTE BRASILEÑA

- ***Se pidió a las municipalidades reforzar la fiscalización en mercados y empresas de transporte a fin de evitar contagios.***

La oficina de la Defensoría del Pueblo en Huánuco demandó al Gobierno Regional que convoque con carácter de urgencia a una reunión del Comando COVID-19 regional y que se asegure la presencia de los alcaldes de las provincias de Huánuco, Leoncio Prado y Puerto Inca, donde hasta la fecha se han reportado la mayor cantidad de casos de coronavirus. Ello con la finalidad de adoptar medidas inmediatas para prevenir la expansión de los contagios del virus en dichas jurisdicciones.

La exhortación fue realizada ante la confirmación del Ministerio de Salud (Minsa) de que la variante brasileña del coronavirus ya se encuentra en tres regiones del Perú, entre las que está considerada Huánuco.

En ese sentido, la institución demandó que en la reunión del Comando COVID-19 regional las autoridades adopten medidas para reforzar la fiscalización en mercados y empresas de transporte y que se pongan en marcha acciones de prevención desde las oficinas de imagen institucional de las diversas entidades para emitir mensajes con las medidas de bioseguridad necesarias a fin de evitar más contagios.

Asimismo, se exhortó a reforzar los equipos de respuesta rápida y que se cumpla con el reparto de mascarillas a los sectores de la población más vulnerables. También se pidió que se informe sobre la ayuda enviada por el Minsa a Huánuco para el abastecimiento de balones de oxígeno, concentradores, ventiladores, instrumentos biomédicos recursos humanos, en cantidad y por periodo, y los pedidos que no han sido atendidos hasta el momento.

La oficina de la Defensoría del Pueblo en Huánuco solicitó, también, que el Gobierno Regional informe sobre la ejecución presupuestal destinada para la atención del COVID-19 en el año 2021 y, finalmente, manifestó la necesidad de que las autoridades de los diversos sectores trabajen de manera conjunta en un plan articulado con acciones inmediatas y un monitoreo permanente.

En ese contexto, la institución invocó a la población a reforzar las medidas de prevención y cumplir con responsabilidad con el correcto uso de la mascarilla, el lavado constante de las manos con jabón y el distanciamiento social. Del mismo modo, reiteró su disposición a seguir trabajando para garantizar la defensa y protección de los derechos de las personas y recordó a la ciudadanía que puede comunicarse al teléfono de emergencia 962096195 para hacer llegar sus consultas, quejas y pedidos de intervención.

Huánuco, 5 de febrero de 2021